

Instrumentos

Normativos

*Para la formulación del Anteproyecto
de Presupuesto de Egresos*

2017

Capítulo X

Clasificación de Proyectos por Origen de Asignación



Clasificación de Proyectos por Origen de Asignación

Con el propósito de implementar una herramienta que coadyuve a un mejor control en la gestión y autorización de los recursos públicos, se ha incorporado en los instrumentos normativos de 2017, la clasificación por Origen de Asignación, la cual es una categoría programática que permite identificar el origen de asignación de los recursos de los proyectos, es decir, desde este catálogo los proyectos se estarían alineando a la aportación de los recursos estatales y/o federales.

Por lo anterior, esta clasificación se encuentra íntimamente ligada a la categoría programática "Proyecto estratégico", ya que en éstos será factible determinar si el financiamiento corresponde a recursos convenidos o por asignación normal.

Clave	Concepto
01	Asignación Normal
02	Asignación por Concurrencia

Asignación Normal.- Identifica los proyectos que se financian con recursos federales, estatales y/o financiamientos y no gubernamentales. En esta clasificación podrán registrarse los proyectos institucionales y de inversión.

Asignación por Concurrencia.- Identifica los proyectos que se originan de convenios y que establece la obligación de concurrencia de recursos. Todos los proyectos institucionales y de Inversión deberán registrarse en esta clasificación con base a lo estipulado en el convenio respectivo.



CHIAPAS NOS UNE

